La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 416 | SAN JUAN, P. R., 31 DE MARZO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

La mente del General McIntyre y Secretario de la Guerra

Washington, D. C., Marzo 22.—Los hearings ante los comites insulares del Congreso sobre el bill que concede a Puerto Rico el derecho de elegir su propio gobernador, cuando volvieron a reunirse tuvieron el propósito de introducir enmiendas para garantizar la soberanía de los Estados Unidos, esto es conocido por una autoridad superior aquí en el dia de hoy. Los comités habían despedido virtualmente a la delegación de Puerto Rico y estaban ya a punto de entrar en una sesión ejecutiva cuando la decisión de reabrir los hearings fué tomada y la enmienda en parte fué aprobada. Entonces el bill fué informado a la camara sin la enmienda de la "inspección anual militar," y de la "junta de visitantes del Congreso."

Aunque los comités estaban favorablemente impresionados con el testimonio sobre la habilidad de Puerto Rico a gobernarse por si mismo, nacía aquí un temor, "estimulado por la administración, según es entendido," relativo a que la independencia len la isla sería aireada y esto produciría una gran llama hasta que se concediera a la isla esta medida adicional de autonomía. En conexión con este temor la administración, se sabe que tiene todavía en la mente la acusación que se hizo durante el régimen de Reily en Puerto Rico, cuando un prominente miembro del Partido Unionista que había sido compelido a presentar su renuncia por causa, aseguró que el Senador Barceló estaba fomentando un movimiento en la isla para su propia dictadura.

Con este pensamiento anterior en la mente, la administración se comunicó a ciertos miembros de la delegación y de los comités y se decidió entonces reabrir los hearings al objeto de hallar medios de proveer ulteriores garantías para la preservación de la soberanía de los Estados Unidos en la Isla, que fueron aprobadas. Se tiene entendido que estas enmiendas han tomado forma en el bill de Dávila. Prácticamente, se tenía la certeza de que tales enmiendas fueron introducidás por el Gobernador Towner para dar al Presidente de los Estados Unidos el derecho de dejar cesante al gobernador elegido de la isla. El Senador Tous Soto conocía de primera mano por medio del Gobernador Towner y la oficina del Secretario de la Guerra, la opinión concerniente al bill y la oposición secreta a los Socialistas de Puerto Rico. Otra enmienda estaba siendo considerada al mismo tiempo que consistía en elevar considerablemente la cualificación de los votantes para elegir el gobernador de la isla, quienes ahora tienen el derecho del sufragio por mayoría de edad sin los requerimientos de la propiedad y de la educación.

Esta enmienda, fué dejada al cuidado de los Senadores Tous Soto y Barceló para trabajaran la misma, en la mente del pueblo y de la Legislatura de Puerto Rico. Fué entendido que el Gobernador Towner, si Barceló y Tous Soto y sus partidos se unían en contra los Socialistas, una sesión extraordinaria de la Legislatura sería convocada para satisfacer a ambos partidos y al Secretario de la Guerra.

En tanto los intereses del azúcar, el tabaco, y otros, eran discutidos inteligentemente por los Armstrongs, los Christians, y otros barones de Wall St. y Boston, y ellos recibían la seguridad de que sus privilegios y abusos en las grandes factorías no estarían en peligro con las organizaciones obreras y el

The mind of General McIntyre and Secretary of War.

Washington, D. C., March 22.—Hearings before the insular committees of Congress on the bill to give Porto Rico the right to elect its own governor when reopened had the purpose to introduce amendements to guarantee the United States sovereignty, as learned on highest authority here today. The committees had virtualy dismissed the Porto Rican delegation and were on the point of going into executive session when the decission to reopen the hearings was taken and the amendments in part approved. Then, the bill was reported to the House without the amendment of the anual "military" inspection and the "board of visitors of Congress."

Although committees were favorably impressed with the testimony on Porto Rico ability to govern itself, "there has appeared a fear, "encouraged by the administration," it is understood", that the desire for independence on the island will be fanned into great flame by granting the Island this additional measure of autonomy. In this connection the Administration is know to have in mind the accusation during the Reily's regime in Porto Rico when a prominent member of the Unionist party who had been compelled to resign by cause, a serted that Senator Barceló was fomenting a movement on the island for his own dictatorship."

With this thought in back "of the administration mind and already communicated to certain members of the delegation and committees it was decided then to reopen the hearings in order to find ways for providing further guarantees for the preservation of the sovereignty of the United States on the Island which was approved." These, it is understood, have taken the form of amendments to the Dávila's bill. "It practically was certain that such amendments were introduced" by Governor Towner "to give the President of the United States the right to remove the elected governor of the Island. Senator Tous Soto knew first hand from Governor Towner and the Secretay of War office the opinion regarding the bill and the opposition to the socialists of Porto Rico. Another amendment being cousidered at the time was one which will considerably would raise the qualifications for voting for governor of the Island which now are simply manhood suffrage with no property or educational requirements." This amendment was left to the care of Senator Tous Soto and Barceló to work it out in the mind of the people and the Legislature of Porto Rico. It was understood that Governor Towner, if Barceló and Tous Soto and their parties would unite against the socialists, an extraordinary session of the Legislature of Porto Rico would be called to satisfied both parties and the War Secretary.

In the meantime the sugar, tobacco and other interests were intelligently discussed by the Armstrongs, the Christians, and others of Wall Street and Boston and they were assure that their privileges and abuses in the big factories were not in danger with the Socialist Party and Labor Organizations inmediately after the fussion of the unionists and republicans.

Secretary of War came then with the declaration to the

Partido Socialista inmediatamente después de la fusión de los unionistas y republicanos.

El Secretario de la Guerra vino entonces con aquella declaración a los reporters de que se había opuesto a la concesión del derecho a la isla para elegir el gobernador, debido al crecimiento tremendo del Partido Socialista y la posilibilidad de que eligieran un Gobernador Socialista el Secretario Weeks agregó, que era más que probablemente que los Socialistas obtuvieran la mayoría en la isla.

Ahora, todo marcha bien, con la acción que tomaran los leaders Tous Soto y Barceló, y por lo tanto se eepera que el partido que dirige Mr. Iglesias no será una fuerza pública en la Legislatura y el Gobierno de la Isla.

PHILYS BURTON,
Corresponsal de Washington.

Tous divide a los republicanos

(Del Porto Rico Progress.)

"En la opinión de numerosos líderes y observadores quienes han estado siguiendo de cerca las actividades políticas desde que se lanzara el Manifiesto de los señores Barceló y Tous Soto, los partidos políticos de la Isla no han llegado aún a una verdadera orientación en cuanto a la forma en que han de ir a la campaña electoral que se avecina.

La acción adoptada por los republicanos, en Cayey, en donde fué presentada una Resolución sustituta del señor Sánchez Morales sugiriendo una alianza entre los tres partidos—los unionistas y los republicanos invitando a los socialistas a unirse con ellos—en vez de la unión entre republicanos y unionistas para requerir la disolución de los socialistas, demuestra que los republicanos están divididos entre ellos.

Respecto de la proposición hecha por Tous Soto indicando a su partido la unión con los Unionistas en un Programa general no partidarista, muchas personas son de opinión que el lider republicano se ha hecho un gran daño a sí mismo, ha prestado alguna ayuda al señor Barceló, cuya jefatura estaba siendo objeto de creciente oposición en el seno del partido unionista; pero más que todo eso están convencidas de que ha contribuído a fortalecer a los socialistas entre sus propias huestes y a aumentar las filas de este partido.

La impresión general que prevalece entre aquellos que observan la situación desde un punto de vista no partidarista es la de que la única ventaja obtenida ha sido para los seguidores de Santiago Iglesias, y aseguran que de todos los líderes Santiago es el que está, de los tres, en más envidiable posición.

Los republicanos no han adoptado acción definitiva alguna respecto de la proposición de Tous Soto. Ha hecho sin embargo, un daño considerable causando la división en una colectividad en minoría.

La proposición de Sánchez Morales desde un punto de vista político está siendo considerada menos factible que la hecha por los señores Barceló y Tous Soto, puesto que resultará, teóricamente, en la desaparición de todos los partidos políticos. El Manifiesto de Barceló y Tous Soto, se cree generalmente que traerá como resultado la división del electorado entre partidos del capital y del trabajo. Muchos unionistas temen una orientación semejante y están decididamente opuestos a ello.

El señor Barceló, es la creencia, se está confrontando aún actualmente con alguna oposición a su jefatura por haber sugerido la unión con los republicanos, pero él no la ha contrarrestado y su actitud ha provocado la protesta de nuevos factores.

La oposición contra el señor Barceló ha ido en aumento a medida que su jefatura ha continuado. El principal cargo que se hace contra él, según ha dicho un unionista es de que "ha hecho de su partido una iglesia católica con él mismo como Papa, y persiste en no tener Cardenales."

[Continúa en la pág. 16]

reporters, that he opposed to grant the Island the right to elect the Governor because of the growing strengsh of the Socialist Labor Party and the possibility of electing a Socialist Governor. Secretary Weeks added that it is more than probably that the Socialist will get the majority in the Island.

Now, everything is working all right with the action taken by the leaders Tous Soto and Barceló and therefore the party of Mr. Iglesias will be not more a public force in the Legislature and the government of the Island.

PHILYS BURTON,
Washington Correspondent.

Tous eplits Republicans.

From "The Porto Rico Progress."

Final party allignments for the coming campaign have not yet been reached, in the opinion of many leaders and observers who have been watchiog with unusual interest the political activities since the issuance of the Barcelo-Tous Soto manifesto.

Action of Republicans at Cayey last Sunday when a substitute proposal of Luis Sánchez Morales was presented suggesting a three-party alliance—the Unionists and Republicans inviting the Socialists to join them—instead of the Unionist and Republicans uniting and requesting the Socialists to disband, indicated that the Republicans are divided among themselves.

Through the proposal of Tous Soto urging his party to join with the Unionists in a general non-partisan program many persons believe that the Republican leader did himself considerable damage, lent some assistance to Mr. Barceló at a time when opposition to his leadership was growing among the Unionists, but more than all else they are convinced he helped strengthen the Socialists within their own ranks and probably by adding to their ranks.

The general impression among those who observe from a non--partisan standpoint is that so far the only advantage has gone to Santiago Iglesias' followers and they say that of all the leaders Santiago is "sittin" prettier than any.

The Republicans have taken no final action on the Tous Soto proposal. It has done considerable damage, however, by causing division in a dwindling party.

The suggestion of Mr. Sánchez Morales from a political standpoint is considered less feasible than that of Barceló and Tous Soto for it would result, theoretically, in the wiping out of all party lines. The Barceló-Tous Soto proposal, it is generally believed, will result in a clear cut division of ranks between labor and capital. Many Unionists fear such an allignment and are strenuously opposed to it.

Mr. Barceló has for the moment, it is believed, stilled some opposition to his leadership by his suggestion of a coalition with the Republicans, but he has not eliminated it and his very action has aroused criticism from new sources.

The opposition to Mr. Barceló has bten growing as his leadership continued. The chief complaint is that he has, as one Unionists expressed it, "made a Catholic church of the party with himself as Pope, and he persisiently refuses to have any Cardinals."

The breech between Mr. Barceló and Mr. Giorgetti is said to be growing and certainly there is no friendly feeling between Mr. Barceló and the Unionist municipal administration headed by Mr. Diez de Andino. Mr. Giorgetti is said to want to return to the senate and has aspirations to be president of the senate, a place now held by Mr. Barceló. The municipal faction is said to have various grievances with their chief, most importrnt of which is the belief that Mr. Barceló runs the party with a high hand. Mr. Barceló, at

Continue on page 16]

Rememorando nuestros mártires

Los actos anunciados para conmemorar el séptimo aniversario de la muerte de los compañeros Francisco Trinidad y Trinidad Rondón ocurrida en la gran huelga de los trabajadores de los muelles de San Juan el 23 de Marzo de 1917, celebráronse de acuerdo con el programa.

A las 5 P. M. un grupo de amigos y amigas, familiares de los compañeros fenecidos rodearon las tumbas de los mártires y depositaron sobre ellas hermosas coronas y bouquets de flores naturales, todo dirigido por la estimada compañera Tomasa Cepeda.

Por la noche verificóse una tenida fúnebre en el Templo del Trabajo de los marinos de San Juan.

A las 8:30 P. M., el presidente de la Unión de Marinos, Juan Figueroa, abrió el acto explicando el objetivo del acto y haciendo una concisa narración de la tragedia en la hgelga de marinos, en la cual murieron los dos compañeros víctimas de las balas de la policía.

Al terminar el Presidente anunció al público que hablaría el compañero Florencio Cabello, quien por espacio de media hora estuvo hablando sobre la importancia del acto.

Después el Presidente presentó al público al Vice-presidente de la Federación Libre compañero F. Paz Granela, quien por espacio de una hora nos estuvo deleitando con su palabra, hablando sobre la división de la humanidad en dos clases y sus consecuencias; habló sobre los numerosos mártires que registra la historia, y declarando que, por sobre las tumbas de esos mártires la civilización humana avanza cimentando las bases de una sociedad nueva y justa.

Paz Granela nombró numerosos mástires a quiénes hoy la humanidad venera y conmemora como genios. Al terminar aconsejó la organización de los trabajadores de todos los oficios para constituir el frente unido e inteligente contra el frente unido de los capitalistas. La organización de los taabajadores es la base de la sociedad futura con todas sus grandezas.....

Nuestros hijos serán más felices si nosotros nos organizamos y le preparamos un mundo mejor para ellos.

La conferencia de Paz Granela fué importante. A las 10 de la noche terminó el acto dentro del mayor entusiasmo.

NOTAS DE CATAÑO

Marzo 24, 1924.

El viernes 21 del corriente se llevó a efecto en la Plaza del Carmen, de este poblado, un meeting socialista que la Sección No. 22 había preparado.

Como anunció una hoja suelta que circuló profusamente por todo el pueblo, los oradores q. tomaron parte en dicho acto y que fueron los camaradas Florencio Goyco, Alfredo Fonseca, Luis López Muñiz y Ricardo Narváes Rivera, rindieron una labor que mereció los aplausos de la inmensa concurrencia que circundaba la tribuna donde ondeaba magestuosamente la bandera americana, símbolo de libertad y la bandera roja emblema de nuestro partido, y pesadilla de los históricos partidos capitalistas que en su afán de destruirnos, solo logran robustecerlo, apesar de la opresión y tiranía de que somos víctimas por el solo hecho de ser socialistas.

¡Adelante camaradas, mientras más opresión más rebeldía!

También el barrio Sabana, jurisdicción de Guaynabo, tuvo su acontecimiento político el domingo 23 del corriente.

Las Secciones de Bayamón, Guaynabo y Cataño, conjuntamente prepararon una gran asamblea general en el barrio, la que dió principio a las tres de la tarde, bajo la Presidencia del camarada Tomás Vega. quien después de explicar el objeto de la misma, procedióse a la formación de un Sub Comité el cual quedó organizado con elementos competentes y entusiastas de aquel populoso barrio netamente socialista.

Acto seguido llevóse a efecto un meeting en el que tomaron parte los camaradas Tomás Vega, Luis F. Fontanes, José Ma. Cruz, Natalio Rodríguez, Epifanio Fiz Giménez y Ricardo Narváes Rivera, cerrando este último el acto con una conferencia ilustrativa, dejando honda impresión en la mente de las masas allí congregadas y que fervorosamente le escuchábamos.

No quiero cerrar estas notas sin hacer antes constar los sufrimientos de los habitantes de este poblado, debido a la carencia de agua. La Compañía Popular de Transporte, le suministra al pueblo dos cajas de agua diariamente—lo que le agradecemos de todas veras—pero por ser sumamente deficiente llamamos la atención a la administración municipal de Bayamón, porque entendemos que puede hacer mucho más.

Corresponsal.

DESDE YAUCO

Una pregunta de Tous Soto y la respuesta

Se nos informa que en la reunión de anoche del Comité Republicano, el Lcdo. Tous Soto preguntó: Si hay aquí socialistas, díganme cuantos están dispuestos a defender el partido republicano?

Respuesta: El programa republicano en su finalidad fué suscrito por nuestro Presidente y Senador Santiago Iglesias, en unión de Ud. en el post-memorial sometido al Presidente y Congreso Americano, y mientras eso sucedía Ud. en camaradería con el Jefe del partido que sostiene una oligarquía en Puerto Rico, traicionaba a su partido y la buena fé del líder socialista preparando un manifiesto reaccionario envuelto en la clámide mentida de un patriotismo estilo unionista: "hay una clase privilegiada que debe gobernar y el pueblo debe aceptar el puesto de ser gobernado.

J. M. VIVALDI.

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mismos derechos para defenderse por medio de las uniones de oficios, que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

Al Editorialista de "La Democracia"

Como McDonald, actual primer Ministro de Inglaterra halló Santiago Iglesias en su propia experiencia, una definición económica científica apropiada para estimular un socialismo insular susceptible de aplicarlo a la reconstrucción material del país, renovando el concepto social y demoliendo las dificultades industriales y agrícolas que prevalecen en Puerto Rico, asegurando las bendiciones de las comunidades civilizadas.

El Premier McDonald, de Inglaterra, ES UN SINCERO Y PROBO SOCIALISTA, con la circunstancia de que su partido, lleva el nombre de Labor Party por convenir así a los intereses de las organizaciones del trabajo, los "trade unions" que le dieron vida, influencia y prestigio. El socialismo insular, expuesto en el programa del partido, no tiene importancia por su título sino por su esencia y fundamentos.

LA LEGISLATURA PROGRESÓ POR.....

Las leyes progresivas aprobadas por nuestra Legislatura en beneficio de su pueblo y de la civilización, se deben más que a ningún otro impulso, a la propaganda y al empuje de las protestas de los oradores y escritores de la Federación Libre y del Partido Socialista. Todas esas leyes fueron enunciadas por la organización obrera en su programa federativo del año 1897. Después laboramos en la opinión pública intensamente, en los partidos y el gobierno, y los forzamos a tomar conocimiento; por último, la Legislatura desde el año 1912, y más tarde cuando los trabajadores y socialistas tuvieron representación e influencia, amenazando con la derrota completa de los partidarios del capitalismo y la reacción, entonces fué que aprobaron las leyes obreras, asaltadas hoy por el capitalismo en las Cortes. El Barrio Obrero, y las granjas agrícolas, es la resultante de la influencia y la acción obrera federativa y socialista.

LA JUSTICIA Y LA POLITICA

El partido político que utiliza la representación de las Cortes de justicia y las puede comprar y vender en el mercado político no debe estar seguro jamás de recibir permanentemente el favor y la aprobación de la conciencia pública. Ha habido propagandistas de ideas nobles y levantadas que han sido acusados de toda clase de crímenes por los enemigos de la libertad y de la justicia, pero en el correr de los tiempos, esos hombres han triunfado y sus detractores han sucumbido ahogados en sus propias sentinas. Ello será siempre una gran satisfacción para cualquier hombre de ideales redentores y nobles ser acusado y sentenciado por crímenes imaginarios en medio de una borrachera en que el abogado hace de juez y la corte cae rendida ante la corrupción.

LA PLEBE..... DE MR. MC K. JONES

Mc K. Jones hace la insinuación de que los leaders del trabajo organizado y socialistas tienen la ambición de ser directores "AUN CUANDO SEAN DE LO DE LA PLEBE....."

La plebe en Puerto Rico, tiene el mismo origen que aquella plebe que llevo a la guillotina a Luis XVI, y la que dió su vida a la revolución más fundamental del siglo XVIII, que proclamo los derechos del hombre y estableció la base para obtener los derechos fundamentales y definitivos de una organización social que ha de producir la felicidad humana.

La plebe en Puerto Rico, es el infeliz campesino y obrero que protesta en contra todas las iniquidades humanas. Sin esa plebe, Mc K. Jones ni el Partido Unionista que lo asesora no serían nada en el país. Esta es la plebe mas superior que Mc K. Jones y todos los de su concepción y clase. El manifiesto Barceló-Tous Soto tiene mucho en su fondo de lo que Mc K. Jones insinúa.

LA GRAN CUESTION DEL STATUS

Replicando a Mr. Mc K Jones

Mr. Mc K. Jones después de leer nuestro primer artículo ha visto que cometió una torpeza al afirmar con pretenciosa arrogancia que conocía el sentimiento general de las estadísticas americanas incluso el del Presidente Coolidge en lo que se relaciona al Status definitivo de Puerto Rico. El fué más lejos de lo que podía. Ahora a falta de razones explicando de manera inteligente sus informaciones públicas, sobre este asunto, apela a vulgaridades e insinuaciones calumniosas, personales, a las que parece estar muy acostumbrado el representante Mc K. Jones.

Su objeto es desviar la cuestión pero no lo dejaremos.

Como un hecho de gran relieve, asegura que él es un "Norte Americano Nativo," y esta circunstancia le da autoridad para haber dicho que Puerto Rico debía descartar la idea de llegar a ser un Estado de la Unión Americana, porque asi se lo habían asegurado íntimamente estadistas americanos y entre ellos el Presidente de los Estados Unidos.

El Presidente Coolidge negó rotundamente lo dicho y publicado por Mc K. Jones en la prensa, desvaneciéndole el capital pólítico y de otra clase que había ganado en la Unión de Puerto Rico con sus grandes y profundos conocimientos de "Norte Americano Nativo".

Lo hemos llamado al orden debido a sus fantasías informativas y su respuesta está de acuerdo con sus propias cualidades personales, temporalmente y educación íntima que no envidiamos.

El "estadista" Mc K. Jones no tiene autoridad alguna para asegurar lo que ha de ser finalmente el Status de Puerto Rico a pesar de su sencible nacimiento.

Por mi parte, declaro que nací en el Noroeste de España, y que soy un ciudadano de los Estados Unidos. Que he aprendido en la Nación algo que se relaciona íntimamente con las tendencias y opiniones individuales de muchos hombres públicos del trabajo y de la política sobre la materia en estudio y por ello afirmo:

Primero: Que los principios de libertad fundamentales en nuestra República dan al pueblo de Puerto Rico, declarados sus componentes Ciudadanos de los Estados Unidos, el justo derecho y la noble aspiración a demandar del Congreso que se le constituya en un Estado Soberano de la Unión, y no han de ser obstáculos insuperables para ello el origen, la raza, el idioma ni la posición geográfica de nuestra Isla.

Segundo: Que el Congreso es la única y soberana autoridad emanada del pueblo que puede conceder a los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en Puerto Rico el poder de constituírse en un Estado de la Unión después de decidirlo una Asamblea Constituyente del pueblo de nuestra Isla.

Tercero: Que mi opinión personal en esta importante cuestión no es exclusivista y mantengo el principio de que el

(Continúa en la página 13)

BIBLIOteca Primary Sources LATIN AMERICAN ANARCHISM ISSUE DATED 31 1847 29 10 2021

UNA CARTA

Vieques, P. R., marzo 20 de 1924.

Sr. Don Santiago Iglesias,
Presidente del Partido Socialista de Puerto Rico,
Calle Allen, No. 7,
San Jnan, P. R.

Muy Sr. y amigo mío:

Siendo como soy por temperamento un amante decidido de las grandes ideas; y toda vez que he resuelto depositar mi voto en las próximas elecciones 1924, me he puesto a observar la política seguida por los distintos partidos que actualmente hay en el país, y he llegado a la siguiente conclusión.

1.—Que bajo ningún concepto podía ni puede influir en mí, en nada el credo político de mis padres y demás familiares que siempre han profesado y aún cuando hemos disentido en ésto siempre estaremos unidos en los demás órdenes de la vida.

2.—El Partido Republicano y como especialmente "La Unión" de Puerto Rico, no tiene por tendencia otra cosa que hacer combinaciones para aplastar al Partido Socialista hoy en minoría.

3.—y último. Que en estas condiciones la política del país, al tomar participación en estas contiendas no cabe duda que hay que fijar la vista al gran "Partido Socialista de Puerto Rico," que siempre ha sido el que ha combatido las administraciones despilfarradoras de los dineros del Pueblo.

Y en estas condiciones, amigo Sr. Presidente, declaro mi más decidida adhesión al gran "Partido Socialista de Puerto Rico."

De Ud. atte. su amigo,

MANUEL E. LUJAN.

DR. RMON FERNANDEZ CARBALLO

DENTISTA.

Tel. 1263 : : : : : : : : : Apartado 241

PARADA 19 FRENTE AL "OLIMPO."

SANTURCE.

Gobierno Municipal de Ceiba, P. R.

OFICINA DEL COMISIONADO MUNICIPAL DE SERVICIO PUBLICO.

ANUNCIO DE SUBASTA.

PROPOSICIONES en pliegos cerrados para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un edificio de hormigón para escuela de cuatro salones en Ceiba, P. R., cuyo presupuesto aprobado asciende a once mil setecientos sesentidos ($11,762.23) dólares veintitrés centavos, se admitirán en esta oficina hasta lás 2:00 P. M. del día 2 de abril de 1924, en que se abrirán públicamente.

Todos los datos necesarios se darán en la oficina del Comisionado Municipal de Servicio Público, Policía y Prisiones donde se encuentran de manifiesto los documentos que han de regir en el contrato, y podrán recoger los licitadores los planos y modelos de proposiciones que han de presentar, mediante un depósito de diez dólares ($10) que serán reembolsados al ser devueltos dichos documentos en el plazo de veinte (20) días después de efectuada la subasta.

La Administración se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las proposiciones y el de adjudicar el contrato bajo otras consideraciones que las del precio solamente.

Ceiba, P. R., marzo 18, 1924.

LAURO PIÑERO RIVERA.
Comisionado Municipal de Servicio Público
Policía y Prisiones.

Sucesión Vicente Rinaldi

Tiene el gusto de avisar a sus numerosos clientes y amigos, que ha hecho una rebaja considerable en los precios para comidas a la carta y abonados, en su acreditado Restaurant.

EL VESUBIO

Calle de Allen No. 20. San Juan.

SOBRINOS DE EZQUIAGA

(CASA FUNDADA HACE 100 AÑOS.)

ASEGURAMOS CONTRA

INCENDIO—MARITIMO— HURACAN— TERREMOTO—GUERRA

AUTOMOVILES Y TRUCKS.

CONTRA:

Accidente, Colision, Daño a Proiedad Agena, Fuego.
Accidente al Dueño. Id. al Chauffeur.

Todos estos riesgos en **una sola póliza** *para evitar dudas al ocurrir un siniestro.*

LAS COMPAÑIAS MAS FUERTES DEL MUNDO

TIPOS BAJOS. LA MEJOR POLIZA.

VISITENOS O ESCRIBANOS.

ALLEN 15 y 17. *P. O. BOX 351.*
TELEFONOS 12, 13, 85, 954.
SAN JUAN. *PUERTO RICO.*

FLECHAS DEL YUNQUE

DE PIE SOBRE LA CUMBRE

El buen pueblo de Puerto Rico ha sido sacudido violentamente por las fuerzas reaccionarias y caciquiles que aún pugnan por sostener en sus manos bermejas y pecaminosas el atributo más glorioso que la práctica de la vida democrática y libre, donó al hombre para su propia satisfacción y desenvolvimiento económico, social y político.

La práctica de la vida democrática y libre insufló en la conciencia colectiva portorriqueña, como en la conciencia de todo pueblo luchador y consciente de sus deberes, el derecho a pensar amplia y libremente, y a gozar de las prerrogativas de las leyes que esa misma democracia condensó en su recta trayectoría hacia la consecución de ideales de emancipación colectiva. Y es imposible que la reacción autocrática combinada pueda, en ningún momento de la historia, nublar siquiera las alburas precisas y consagradas de ese atributo glorioso que nos ha legado el supremo esfuerzo de los hombres que alimentaron sus conciencias apostólicas con el pan que se cuece en las perennes hogueras del dolor y el sacrificio.

No podemos permitir que la baba hedionda y patógena de esos reaccionarios periódicos manche el sendero seleccionado por las huestes aguerridas y abnegadas hacia la cumbre donde flamea el lábaro de nuestra futura liberación total.

En todas las épocas estos reaccionarios han puguado por envolverse en una indumentaria democrática académica deleznable que no ha resistido las miradas puras de la diosa libertad ni el gesto más leve de los núcleos colectivos protestantes y oprimidos.

Todo podrá suceder, pero yo confío en la potencia psicológica colectiva de mi país, confío en la fuerza consciente de los intelectuales desinteresados y magnánimos, confío en la briosa masa aleccionada de los núcleos del pueblo desamparado y en la mansa ira de las muchedumbres sufridas campesinas ante el peligro de los brotes reaccionarios tropicales. Seguro estoy que los ímpetus caciquiles coaccionarios encontrarán un bloque granítico en todos los flancos del pueblo zano, bueno, trabajador e inteligente.

Ahora bien; los arranques grotescos de estos modernos y ridículos dictadores tropicales hallarán, seguramente, terrenos propicios en los pecho tocados de las mismas ínfulas y de las mismas ocultas pretensiones.

Toda causa (?) por villana y despreciable que sea consigue adeptos y hasta apóstoles! Gómez en Venezuela tiene sus prosélitos como los tuvo el sanguinario Nerón en la histórica Roma. Nicolás Segundo tuvo también los suyos aún después de ser prisionero de los revolucionarios rusos en el palacio Tarkeo Selo.

Pero, ¿qué advenimientos pavorosos no aprisionan los acontecimientos humanos como castigo a las ocultas ambiciones desmedidas de estos dantescos conculcadores del derecho público consagrado? ¿Acaso los pueblos no han sabido lanzar al rostro de estos maromeros sociales desacreditados la bola encendida de su desprecio y maldición? ¿No habeis visto las cenizas dispersas de estos ídolos en las páginas de la historia de todos los pueblos donde sus testas interrogativas y ávidas pugnaron por soltar el gérmen dictatorial de la reacción? ¿No habeis asimismo contemplado la nube de sangre que han dejado tras sí esas figuras apocalípticas que periódicamente aparecieron, y aparecen, en los umbrales históricos de los pueblos. tremolando, hábilmente, en una mano el olivo de la salvación y en la otra la hoz asesina de las aspiraciones y conveniencias generales del pueblo? ¿Y no habeis sentido identificado con la masa que montada en sublime cólera ha cortado de un solo tajo el cuello envenenado del áspid de la reacción y ha quemado en los eternos hornos de su patriotismo las testas endiosadas de los aleves reaccionarios.

Por los ejemplos que brindan los acontecimientos históricos más remotos como por los efectos ann calientes de los más inmediatos, es que confío en la potencia psicológica de mi país y creo firmemente que los ogros coaccionarios modernizados serán asesinados moral y políticamente por las fuerzas arrolladoras de los intelectuales desinteresados y magnánimos, confiando siempre en la briosa masa aleccionada del pueblo sufrido y en la mansa ira de las muchedumbres campesinas depauperadas y afligidas.

ALFONSO RUIZ ORTIZ.

Statement of the Ownership, Management, Circulation, etc., Required by the Act of Congress of August 24, 1912.

Of "Justicia" ..... published Weekly
at San Juan, P. R., for April 1st, 1924.

Before me, a Notary–Pnblic in and for the State and county aforesaid, personally appeared Santiago Iglesias, who, having been duly sworn according to law, deposes and says that he is the Editor of the "Justicia" and that the following is, to the best of his knowledge and belief, a true statement of the ownership, management of the aforesaid publication for the date shown in the above caption, required by the Act of August 24, 1912, embodied in section 443, Postal Laws and Regulations, printed of the reverse of this form to wit:

That the name and addresses of the publisher, editor, and bussiness managers are:

PUBLISHER	Compañía Editora de "Justicia"	San Juan
EDITOR	Santiago Iglesias	San Juan
MANAGING ED.	Santiago Iglesias	San Juan
BUSSINESS MGR.	Rafael Alonso.	San Juan

That the average number of copies of each issue of this publication sold or distributed, through the mails or otherwise, to paid subscribers during the six months preceding the date shown above is 3,000.

SANTIAGO IGLESIAS.

Sworn to and subscribed before me this 21, day of March 1924 Lcdo. J. SOTO RIVERA, Notary Public.

CAMARADA: Cuando venga a San Juan pase por el Restaurant del pueblo, **LA ECONOMICA**, (Cristo 21) y Casas-dormitorios en Cristo 13 y Allen 16. San Juan, P. R.

Patricio Blasco.

: : SOLARES : :

NUEVA URBANIZACION

CALLE LOIZA. (PARADA 44.)

81 SOLARES VENDIDOS YA DE ESTA URBANIZACION.

ESCOJA EL SUYO ANTES QUE SE TERMINEN.

HENRY W. DOOLEY.

P. O. Box 263. San Juan. Tanca 2. Teléfono 580. San Juan

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.

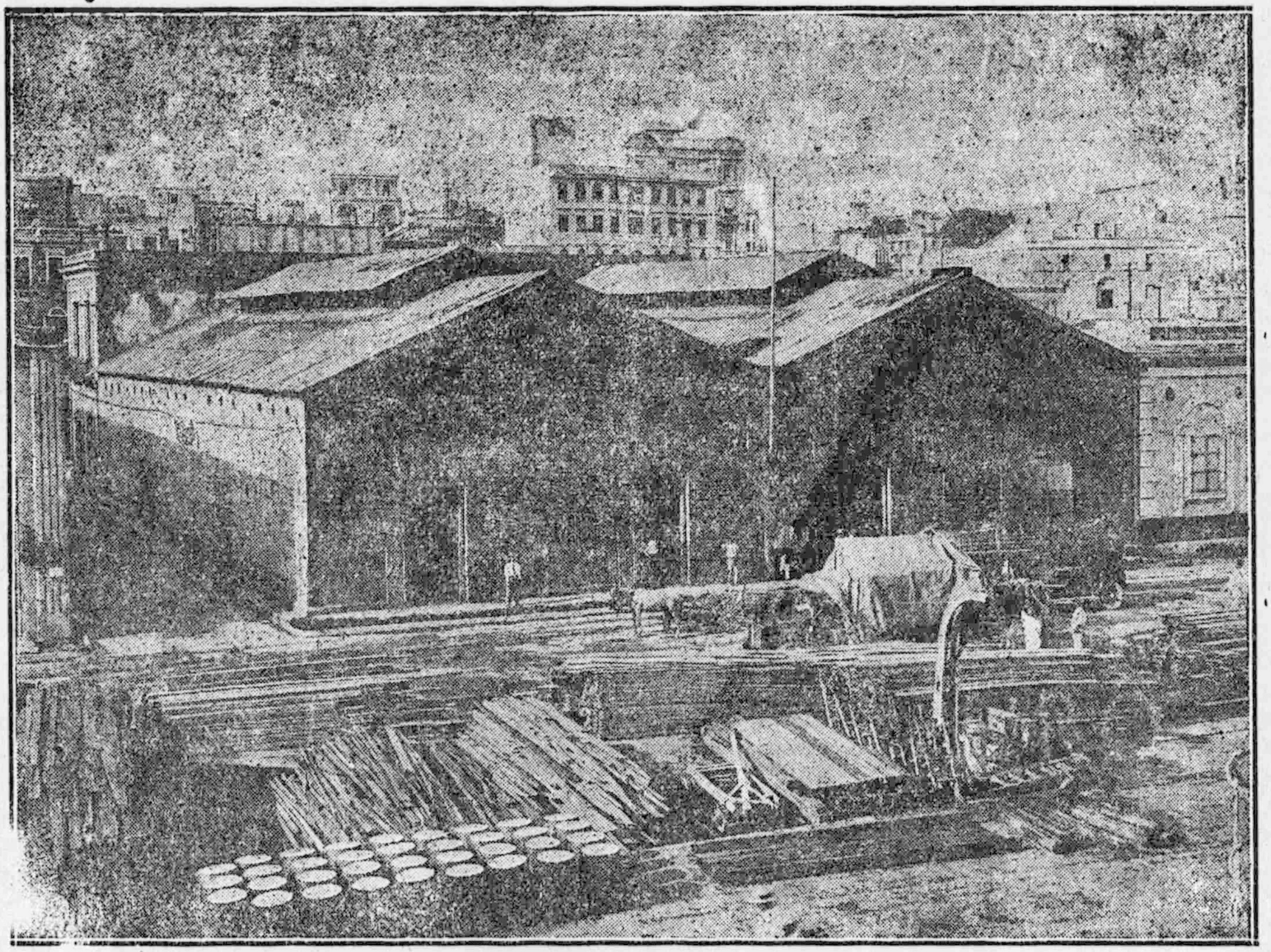

En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

HERMANDAD UNIDA
DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE AMERICA.

COMITE PRO CONVENCION

Santurce, Marzo 19 de 1924.

A las Uniones de Carpinteros de Puerto Ricc.
Compañeros y amigos:

El Comité Pro-Convención nombrado por las directivas de las uniones de San Juan, Santurce y Rio Piedras, se reunió anoche por primera vez y quedó constituído así:

Por la Unión 1450 de San Juan:
Rosendo Cepeda y Francisco Rivera Febres.

Por la Unión 1967 de Santurce, Juan B. Mely y Sabino Rivera.

Por la Unión 2397 de Rio Piedras Nemensio Castro y Eurich Peebles.

Enterado el Comité de la resolución de las uniones de cambiar la fecha de la Convención para el 28 de Abril. con el fin de dar oportunidad al primer Vice-presidente General JOHN T. COSGROVE, que esté entre nosotros, se pasó a considerar los primeros preparativos de la Convención y fué resuelto lo siguiente:

1—Invitar oficialmente al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, para que concurra a nuestra Convención en pleno.

2—Imprimir 200 credenciales con sus dublicados que sirvan para los delegados de nuestras uniones y para los delegados fraternales.

3—Imprimir 500 hojas de papel y 500 sobres con el membrete Pro Convención y el timbre de la Hermandad.

4—Mandar hacer un cisé del retrato del Vice Presidente John T. Cosgrove, para hacerlo publicar junto con la biografía obrera que ha solicitado el Organizador.

5—Requerir de nuestras uniones que nombren sus delegados, pues hasta la fecha presente solo la Unión de Mayagüez ha nombrado dos: Alfredo Zapata y Sixto Pacheco.

6—Hacer saber a las uniones de carpinteros que junto con los nombramientos de los delegados deben acompañar un peso por el asiento de cada uno en la Convención, para los gastos de la misma.

7—Que tan pronto se reciba el cable solicitado por el Organizador Fariza, anunciándonos la fecha en que sale para Puerto Rico el Vice-Presidente General, será convocada una una asamblea conjunta de oficiales y miembros delas uniones 1450, 1967 y 2397.

8—Solicitar de estas uniones que adelanten de sus fondos lo correspondiente a la derrama de 25 centavos, para que este Comité pueda ir trabajando.

9—Sugerir a todas nuestras uniones que para cubrir el presupuesto de gastos que ha de originar la Convención y el viaje del Vice Presidente a la Isla cooperen todas, esforzándose cada una en mandar la mayor cantidad de dinero posible, especialmente aquellas que tengan en mente ser visitas por John T. Cosgrove, dejándolas en libertad de que acumulen fondos recurriendo a todos los medios a su alcance.

10—Recomendar a nuestras uniones, como les recomendamos, que se reunan en asambleas permanentes y que traten todo lo relacionado con la convención y el viaje del Vice-Presidente, y muy especialmente esta primera circular del Comité Pro Convención, la cual debe ser tratada apartado por apartado y contestarnos a élla, PUES SI EL 15 DE ABRIL NO TUVIERA ESTE COMITÉ LA SEGURIDAD DE QUE HEMOS DE PONER MUY ALTO EL NOMBRE DE NUESTRAS UNIONES Y DEL MOVIMIENTO OBRERO, LE PONDREMOS UN CABLE A JOHN T. COSGROVE, DICIENDOLE QUE NO EMBARQUE.

Por el Comité Pro Convención,
JUAN B. MELY, FRANCICO R. FEBRES.
Pres. Protem.

Cada día se hace más de moda el bailar al son de la **VICTROLA.**

VICTROLAS legítimas desde $ 29.00 de contado y a plazos cómodos **Discos Víctor.**

SANCHEZ MORALES & CO. INC.

LA CASA QUE VENDE LO MEJOR.

SAN JUAN, PONCE, MAYAGUEZ.

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
---QUE DEBEIS USAR- -
MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES

PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, PUERTO RICO.

El Orgullo de los que no saben Edificar consiste en destruir

Esa y no otra fué la obra redentora de mis camaradas de oficio cuando se organizó el mismo en una poderosa unión que más tarde con la cooperación de los más versados en materia de organización y conocedores convencidos de las ventajas favorables que siempre se derivan de las organizaciones en favor de los trabajadores, no faltaron esos orgullosos que no teniendo un elevado concepto del oficio porque nunca se sometieron a un riguroso aprendizaje, destruyeron abiesamente una organización que por algún tiempo les diera la libertad económica que hoy a todo trance quieren obtener, y no pueden.

El orgullo de los patronos para llegar a la meta de sus ambiciosas aspiraciones, para desmoralizar los que frente al gobierno de aquella organización les pedían más consideración y respeto a los hombres organizados en los talleres, encontró éco y simpatías en elementos afines a ellos que se convirtieron en traidores de su causa, confiados que el pago de su traición jamás podría trocarse en el más asqueroso calificativo que merecen los que de esa manera proceden.

Pero ese orgullo que empezaron a sentir los que no saben edificar, fué un timbre de honor y una gloria para mis queridísimos camaradas y hermanos q. e. p. d. Don Manuel Carrasquillo, Rafael Velázquez y Nicolás Abraham, que cooperaron a esa obra de emancipación, con la decidida y generosa ayuda de los organizadores voluntarios de la A. F. of. L. Juan B. Delgado y Epifanio Fiz Giménez, los que dieron todas sus energías y entusiasmo para hacer del cuerpo panadero de Humacao, una entidad de trabajadores conscientes, incapaz de algún día atentar contra los más sagrados derechos de redención económica y social.

No fué tanto el orgullo de los patronos para conseguir la destrucción de una organización que ellos consideraron una amenaza para sus mezquinos intereses, sino, q. algunos que en el movimiento obrero organizado son consultados en todas aquellas cuestiones relacionadas con el trabajo y la política, fueron aún más lejos en sus propósitos mal intencionados para ese fin, que aprovecharon toda la escoria de desalmados rompehuelgas que apesar de haber organizaciones de su oficio en sus respectivos pueblos, hacían su aparición en nuestro pueblo para hacer causa común con los que siempre merecieron la estima y fraternal consideración de sus compañeros de profesión, aunque hoy se llamen patronos.

Y digo que se fueron más lejos, y, me refiero a los fedecionistas, porque convinadamente con panaderos de tan raquítica y estrecha mente imponen postergaciones a los hombres que en la organización tuvimos carácter para pedir el justo precio de nuestro trabajo, cuando el pueblo consumidor y en particular las masas asalariadas eran esquilmadas con pan a doce y catorce centavos libra por un Trust, que tenía todas las Panaderías bajo su control y pagaba a cada patrono OCHO, DIEZ y DOCE DOLLARS todos los días, no queriendo estos buenos y fraternales tahoneros que los que laborábamos en tanto que ellos dormían no tuviéramos la adecuada participación de esos beneficios, que llegaron a constituir un escándalo y una inmoralidad que llamó poderosamente la atención de las Autoridades civiles y judiciales de la ciudad y de San Juan e impusimos nuestro caso ante el Departamento de Justicia de Puerto Rico una comisión de panaderos autorizada por una Asamblea de la organización legalmente constituída y dicha comisión la componíamos Juan Ortiz Delgado, Manuel Carrasquillo, Nicolás Abraham y el que escribe.

Mantuvimos cerca de un año una huelga porque creímos justas y razonables nuestras demandas, y así también las entendieron las autoridades, y no pudieron los patronos luchar contra la unión y sus hombres con las armas nobles que un buen juicio aconseja y apelaron a los rompe-huelgas de dentro y fuera imponiendo postergaciones a granel que denigran a los que las imponen. Me siento más tranquilo y satisfecho que aquellos que no supieron ni quisieron cumplir con los deberes que como federacionistas se impusieron, y enfangaron y masacraron los santos principios de justicia y equidad obrera que juraron mantenes y defender tanto en el orden económico, social, como político .....

Y me siento más que satisfecho porque supe cumplir con mi deber de trabajador libre, y jamás, jamás me arrodillaré a los pies de los tiranos y explotadores sin conciencia aunque por carecer de lo necesario para desenvolverme económicamente tenga que emigrar para otros pueblos a trabajar y a cooperar con otros hombres libres en la ruda labor de redimir el trabajo. El campo en mi pueblo es para los serviles y esclavos; si, a otros pueblos iré, pero no como han venido a Humacao los que su orgullo es la destrucción, llevaré en mi rostro tal vez las huellas del hambre pero con la frente enardecida por la más refinada dignidad único reducto que conservaré para en su día imponerle carácter a los que de una manera tan cobarde y rastrera se han conbinado para postergarme sin lograr someterme a sus caprichos de desmedida ambición.

El grande solo es grande para aquel que se arrodilla.

SIMPLICIO ROJAS VELAZQUEZ.

Humacao, P. R., marzo 20 de 1924.

GRATIS **GRATIS**

10,000 IMPERMEABLES

He aquí su oportunidad de obtener este Impermeable y Abrigo Combinado enteramente GRATIS. Está hecho de fino Casimir de algodón color Khaki, con tres botones, modelo cruzado con cinturón completo; útiles bolsillos diagonales, cuello invertible y presilla para ajustar las bocas de las mangas. Bien hecho y se garantiza que ajusta perfectamente. Este Impermeable y Abrigo Combinado vale realmente $10,00. Usted lo recibirá gratis con este Reloj de Calendario. El Reloj por sí solo vale $25.00. Nuestra oferta especial preliminar le da a usted la oportunidad de conseguir este valioso reloj por menos de la mitad de su precio, o sea por sólo $9.95 y de recibir este **Impermeable de $10,00 Gratis.**

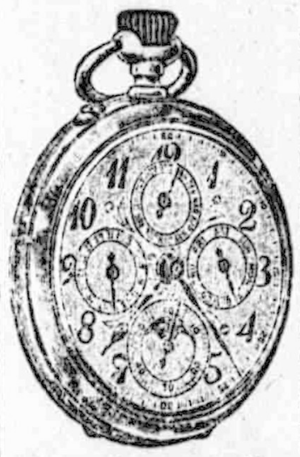

Este Maravilloso Reloj de Calendario para bolsillo es de gran utilidad a toda persona. No sólo indica la hora, como lo hacen todos los demás relojes, sino que muestra además el día de la semana, el mes del año, y la fecha del mes. La segunda carátula o esfera muestra, por su parte, las fases de la luna. El Reloj está hecho de los materiales más finos. La caja es de níquel macizo, con gruesa chapa de plata y bien pulida; tiene maquinaria legítima de 7 piedras; su hermosa caráctula de plata da al reloj un rico aspecto. Es un instrumento de primera clase, y garantizado por muchos años. Envíe usted su pedido inmediatamente: esta ganga seguramente que llamará la atención de sus amigos. Usted puede hacer muy buen dinero vendiendo este reloj en su territorio. Su pedido de ensayo le convencerá.

Envíe usted solamente 50c. para cubrir los gastos de remisión. Pague por los artículos al serle entregados el Reloj y el Impermeable Gratis. Garantizamos que quedará usted enteramente satisfecho o que le devolveremos su dinero. Envíenos su pedido de ensayo hoy.

Union Sales Company., Inc.

15 S. Desplaines St. DEPT. 711. Chicago Ill.

ADVERTISEMENT 25% **READING 75%**

Tiempos nuevos en la política

Discurso del Sr. Joaquin A. Becerril, miembro del Comité Territorial Republicano. He aquí los principales párrafos de su discurso:

"Jamás me sentí tan entristecido, ni sentí un mayor orgullo de la conducta de los leaders de mi partido reunidos en una sesión tan solemne como la presente, que puede presentarse como el mayor ejemplo de cultura cívica y de noble preparación para marchar adelante, en la obra constructiva de hacer progresar a nuestra Isla, en todos los órdenes.

Siento pena porque en este momento en que nos congregamos aquí, sin omitir sacrificios y ofreciendo un entusiasmo indescriptible deberíamos poder estar consagrados a preparar nuestras ideas a estudiar las necesidades de nuestro pueblo, para redactar el programa de esta campaña electoral, con ofertas sinceras de resolver patrióticamente aquellos problemas de más urgente solución para la salud y felicidad del pueblo Puertorriqueño.

Pero, la ignorancia del mayor número de nuestros queridos compatriotas, nos han traído a la crítica situación de que, cuando nuestros ideales resultan victoriosos, cuando hasta nuestros más encarnizados enemigos residentes en la Isla y en el continente, reconocen que fuímos afortunados al seguir la ruta ideal trazada por el genio luminoso del inmortal Dr. José C. Barbosa las urnas electorales, el voto popular presionado y mal dirigido, nos resulta adverso. Y he aquí, que para poder afianzar esta victoria ideal e impulsar el progreso de nuestra patria, nos vemos compelidos a predisponer nuestro ánimo, a realizar una coalición electoral con aquellos más afines, y estos propósitos han provocado el que estemos en este momento no mirando a los Socialistas y otros mirando hácia la Unión cuando tenemos derecho a esperar del pueblo el premio de nuestra consecuencia y de nuestro sacrificio.

Bien sabe el Sr. Tous, cuánto estoy sufriendo. Cuando por primera vez tengo que disentir de sus sentimientos y oponerme a sus proposiciones.

Bien sabe el Sr. Tous, que desde muchos años vengo cerca de él y de los demas leaders del partido, cooperando con mi humilde granito de arena en la dura labor que realiza el Partido Republicano, persiguiendo de una manera altruista, la mayor libertad y la más completa dignidad para el pueblo Puertorriqueño.

En este momento se me ocurre traer a vuestra consideración en vez de palabras, hechos que demuestran cómo no es labor facil la conquista de un ideal que represente libertad, dignidad y felicidad para nuestros hijos.

Me recuerdo siempre de la primera vez que tuve el honor de comparecer como un delegado ante la convención obrera internacional, de la American Federation of Labor, celebrada en los terrenos de Jamestown, de la ciudad de Norforlk, del estado de Virginia. En aquella época una de las mas gratas aspiraciones de mi mente era el que la Internacional, la poderosa Internacional de albañiles, canteros, enyesadores y entalladores, admitieran bajo sus estandartes, y en igualdad de derechos a los albañiles de Puerto Rico.

Hacía tiempo q. veníamos luchando por obtener tan señalado privilegio; lucha dura, labor fuerte, sacrificios extremos, sin resultados prácticos, sin victoria alentadora. Muchas veces entristecía nuestro corazón, manteniendo que era imposible el que se realizara nuestro ideal, a ese respecto.

En aquella época, todavía el pueblo puertorriqueño no tenía el honor de obstentar la ciudadanía de los Estados Unidos de Norte América. Y fatalmente, en la constitución de la referida Internacional, uno de sus estatutos prohibía, entonces, el que se diera carta de miembro ni charter, a ningún grupo de albañiles que no fueran ciudadanos de la gran república, aparte de los prejuicios de raza, que ponían un doble obstáculo en el camino que recorríamos para triunfar en nuestra noble ambición.

Todos los esfuerzos, entonces, resultaron inútiles. Nuestra voz, nuestra demanda, como que se perdía en el ambiente de indiferencia, y casi de desdén de aquellos hombres. Pero no vacilamos, nuestro espíritu recibía las fuerzas de las convicciones en el ideal que era noble y que era justo.

La lucha obstinada, recia, consecuente, del Partido Republicano, a despecho de aquellos hombres del gobierno, que se expresaron en contra de que se nos diera la ciudadanía, fué premiada un día por la victoria, y, fuimos investidos con la gloriosa ciudadanía americana, por la cual el Partido Republicano recorrió, sin desviarse, la ruta más espinosa y amarga. Las escuelas industriales realizando la labor de preparar albañiles, de todas las razas, aportaron, también, como existen ahora, millones de albañiles negros, y todo ello, como corolario de tan inmensos esfuerzos realizados en pos de un noble ideal, contribuyó a que la poderosa Internacional a que me he referido abriera sus puertas a los albañiles de todas las razas, y ahora bajo los estandartes progresistas de dicha institución, solidarizan llamándonos hermanos, blancos y negros, unidos, ahora, por el noble ideal de defender el fruto de su trabajo honrado.

Pues bien, amigo don Pepe, y queridos compañeros del Territorial:

No vacilemos, no nos desviemos de la ruta gloriosa de nuestros ideales de libertad y democracia.

No abandonemos al pueblo, a las masas productoras a esos obreros de campos, fábricas y talleres, que son carne de nuestra carne, y cuya suerte tenemos el deber de salvar dignamente.

No déis crédito a los que presentan al Partido Socialista, como un partido que va contra la paz y que intenta producir el más terrible caos en la sociedad puertorriqueña. Pues todos ustedes, si elevan el pensamiento, poniendo las mános en vuestros corazones, sabéis que el Partido Socialista, está formado por los obreros, por los campesinos, vilmente explotados, cuya vida, descalzos, semi-desnudos y semi-hambrientos, se desliza en medio de un estado que seguramente, reconoceis, y en vuestro fuero interno deploráis.

El Partido Socialista es sencillamente un partido láborista, lejos de los radicalismos que le imputan y consagrado altruistamente a ayudar, en unión de la American Federation of Labor, a la conquista de una remuneración equitativa de un trato decente y humano, y de la elevación del carácter, así como de la dignificación de la ciudadanía, de esa masa de productores que constituyen la inmensa mayoría del pueblo Puertorriqueño.

A tal punto es verdad cuanto digo a este respecto que en varias ocasiones cuando la American Federation of Labor, ha enviado a la Isla, algunos de sus representantes, siendo ellos leaders republicanos, o demócratas, en sus respectivos estados, y por tanto, considerados como conservadores, al correr por la Isla y enfrentarse con la realidad de la vida, del mayor número de nuestras familias productoras, han declarado que, la Isla es un "cementerio viviente," y en sus prédicas sinceras hicieron tales declaraciones, que dichos compatriotas fueron inmediatamente calificados como radicales a tal punto, que el camarada Iglesias, y sus demás compañeros en la dirección del movimiento obrero, se quedaban tan chiquititos, que realmente, podía estimárseles en la táctica con que conducen las cuestiones obreras, como ultraconservadores.

Queridos amigos, os declaro que con orgullo hace cerca de veinte años que formo parte de la Federación Libre, que es una rama de la American Federation of Labor, y si yo hubiera observado que la dirección del movimiento obrero, al presente, sin la debida preparación mental de las masas, y sin el ambiente propicio realizara una labor de peligroso carácter radical en las sencillas masas obreras del país, yo hubiera valientemente denunciado el hecho ante las convenciones de la American Federation of Labor, pero, estoy seguro que la dirección del movimiento obrero y socialista, es patriótica, sincera y humana.

Amigo don Pepe, no vacile, Ud. que es una de las luces poderosas de nuestro país, de este nustro pueblo, llama-

do a prestar tan valiosos servicios en la nueva política que la nación se prepara a realizar en el mar Caribe. No tema al avance del pueblo, permanezca en nuestro seno para encauzar y dirigir por la mejor ruta a nuestro país.

No puede ocultarse, que debido a los sectarismos políticos, muchas veces elementos, sin la debida preparación, asaltan puestos a que no debían llegar sino los que estén en las mejores condiciones para prestar los mejores servicios. Pero eso puede evitarse, y para ello tenemos la obligación de llevar al pueblo el mejor consejo cambiando el procedimiento que usamos hoy, de solo levantar la tribuna en el período electoral, cuando vamos a pedirle los votos al pueblo.

Debemos realizar una cruzáda educativa constantemente, mediante conferencias públicas y así convencer al pueblo en general de la conveniencia de que elija a los más honestos y capaces, de todas las clases sociales.

No me sorprende la dura lucha que venimos realizando para imponer los nobles ideales que sirven de escudo al Partido Republicano Puertorriqueño. Sé que es dura la batalla; comprendo cuan intensos son los sacrificios, sé cuanta angustia nos hace sentir la adversidad; pero declaro que, ya que no hemos ido a la trinchera, que no hemos derramado nuestra sangre, que no hemos sentido la dura prueba que otros patricios sufrieron por libertar a sus pueblos, justo es, que en el afán de conquistar la libertad, la igualdad y la dignidad permanente de nuestros hijos, en el seno de la Federación Norte Americana, aportemos este tributo de sacrificios, de desvelos y de dolores, hasta que la victoria definitiva, sea conquistada.

Pero, todo ello debe ser inspirado en nuestros ideales, de libertad y democracia.

Cuando leí el manifiesto que nos ocupa, sentí una pena inmensa, cuando entre líneas descubrí que de ser puesto en práctica, ello implicaría un horrible atentado a la base democrática sobre la cual este Partido Republicano, surgió a la vida predestinado a ser el conductor moral del pueblo Puertorriqueño.

Los ideales de nuestro partido están victoriosos. Y ello sería reconocido generalmente, si en vez de esta servidumbre económica que padecemos, de esta necesidad que siente la mayoría de nuestros elementos, mejor preparados, de todas las clases sociales, de encontrar en los empleos públicos, las oportunidades de vida que no pueden encontrar en las industrias, ya que estas no existen, entonces tal vez no tendríamos que estar sufriendo los efectos de estas dolorosas vacilaciones.

Anuncio que votaré en contra del proyecto, ya que deseo que los puros ideales de libertad, democracia, y dignidad del Partido Republicano, no sean mistificados jamás.

A MERCED DE LOS PATRONOS

OBRA INICUA

Por fin tuvo su cumplimiento la profecía que un día anunciara sobre la suerte que había de correr la organización de Panaderos que fundaron e iniciaron unos cuantos ambiciosos para seguir manteniendo sus mal adquiridas posesiones a costa de la dignidad y el prestigio del oficio y de los hombres que lo integran. Como todas las instituciones del trabajo que se levantan sobre bases falsas, se levantó la que nos ocupa, y su fin fué la destrucción que tuvo su origen por la falta de carácter de los que la iniciaron.

La falta de comprensión y de fé en los hombres de mi oficio en las cuestiones del trabajo y la organización del mismo, los coloca en una situación denigrante frente a los patronos para quienes laboran y producen, poniéndose en todos los casos a la irrisión de estos, que aunque tampoco entienden la organización para o como defensa y garantía de sus intereses, todos sus buenos oficios van dirigidos a mantener el odio y la cizaña en los elementos del oficio, distanciándolos más y más, para lograr oportunidades que dentro del campo de la organización no serían muy fácil de aprovechar.

No valdría la pena tratar estas cuestiones si en este simulacro de organización iniciado por los elementos ambiciosos del oficio (que para desgracia del mismo, tanto abundan) no se hubiera sorprendido la buena fé del maestro Juan Ortiz Delgado y José P. Velázquez, hombres convencidos como otros, que siempre en las organizaciones del oficio, todo lo han dado y todo lo han sacrificado por el bien y progreso del mismo.

Los retrógradas de ayer son los mismos de siempre, son los mismos que en todos los tiempos combinados con los patronos se organizan cuando a éstos les conviene, y destrozan organizaciones cuando así conviene también a los intereses de los patronos, esa y no otra es su misión de la que han hecho su único y exclusivo patrimonio. La reivindicación, el bienestar, la dignidad y el prestigio del oficio no estarán asegurados hasta tanto Uds. no depongan su aviesa y mal intencionada actitud de combinarse con los patronos para sus fines de postergación a cambio de unas cuantas colocaciones que después de un año de obtenerlas solo les han servido para su propia condenación.

El trabajo merece más respeto y más consideración puesto que es el decano de las leyes divinas; un oficio debe ser bien mirado y es deber del que lo posee tenerlo en la estima en que se tiene un hijo, pero para que esto suceda, necesario es, que el hombre que lo ha adquirido se hubiera sometido al aprendizaje modelando su carácter de hombre del taller para hacer del trabajo y del oficio un santuario. Pero aquellos nobles y generosos sentimientos de compañero a compañero que siempre fueron norma de los hombres del oficio, han sido reemplazados por la ambición de unos cuantos degenerados de dentro y fuera de nuestro pueblo con el beneplácito de los raquíticos de mente estrecha y mezquinos sentimientos, que han hecho de sus ideales de pureza una pizarra donde reducen la generosidad a el tanto por ciento.

Dentro del taller aprenden los hombres a ensanchar su capacidad en cuanto al oficio se refiere y a darle forma al carácter, pero fuera del taller se deben estudiar detenidamente todas aquellas cuestiones de orden económico, relacionadas con el trabajo y su organización, no poniéndose al servicio de los patronos en sus fines de explotación y postergación que van los panaderos a resolver el intrincado problema que tienen frente de sí, que es ese reducido salario, que aperciben, por las muchas y penosas horas de ruda labor: no ese difícil problema solo será satisfactoriamente resuelto por medio de una conjunción de los hombres del oficio formando una poderosa organización capaz de hacer frente a los desmanes y atropellos del elemento patronal y levantar el espíritu moral, material e intelectual de sus componentes, eso es todo.

¿Hasta cuando va mos aestar creyendo en la bondad de los patronos? Acaso es mejor la situación de los panaderos que un año antes o sea cuando olvidaron sus deberes de organizados para aceptar colocaciones? No y mil veces no, vuestra desorganización los ha colocado en la triste condición de parias y esclavos, soportando hasta las imposiciones de los mozos de limpieza del taller, hasta ese estrecho círculo os condujo vuestro error de atacar despiadadamente nuestra pasada Unión.

Todos los panaderos deben allegar su concurso hasta la organización del oficio sin la premeditada influencia patronal haciendo que sea una verdad incontrovertible el prestigio y el buen nombre de la organización; aún queda tiempo y hombres de buena voluntad, hay que laborar en ese sentido, para laborar desde el campo de la ambición para el beneficio de unos pocos, es preferible que se hunda el oficio como se hunde una nave en medio del oceano del desprestigio.

Si, así hay que laborar con cordura y sensatez, vender el trabajo a buen precio en el mercado prestigioso de la vergüenza es honrado y de hombres, cualesquiera otra gestión que no sea en ese sentido es indecorosa y de serviles.

El movimiento obrero organizado y las instituciones del trabajo, así lo reconocen.

Humacao, P. R. Enero de 1924.

SIMPLICIO ROJAS VELAZQUEZ.

NOTAS EDITORIALES

(Continuación de la página 4)

pueblo puertorriqueño tiene el derecho a demandar del Congreso, y éste a concederle, su constitución de Estado Soberano o de una forma de autonomía completa con la extensión de la Constitución.

El Congreso tiene el poder y la autoridad, y es el que ha de resolver en definitiva nuestro futuro, atendiendo aficazmente y con toda sinceridad las conclusiones a que haya llegado el mismo pueblo de Puerto Rico. Mi objetivo es pulverizar toda idea que revele una insinuación de inferioridad en las nobles y civilizadoras ambiciones de nuestro pueblo, venga de donde venga. Puerto Rico puede alcanzar o no la grandeza de ser un Estado Soberano, pero lo que no le conviene al país es aceptar y permitir que se declare por sus mismos representantes que el país no puede llegar a ser Estado por la dificultad del origen, la raza, la educación, el idioma y otros argumentos económicos y étnicos que se usan comunmente para disuadir y deprimir la justa, noble y patriótica aspiración y ambición del pueblo puertorriqueño, a consagrar este derecho por su propia ciudadanía y a proclamarse hábil y capaz para organizarse en un Estado de la Unión Americana. Por esto hemos criticado las insinuaciones y opiniones que adivinamos eran desdorosas y deprimentes al pueblo de la Isla, proclamados por el "Norte Americano Nativo" Mc K. Jones.

No estamos de acuerdo con una campaña de self-government bajo la base de que no podemos llegar a ser un Estado Soberano debido a la pretendida inferioridad del origen, la raza, el idioma y aún la cuestión económica.

La American Federation of Labor en el año 1895 al endosar la lucha de los Cubanos, declaró en su convención "que ningún pueblo debería ser forzado o sometido a una soberanía bajo la cual no deseara vivir."

Si la American Federation of Labor sostiene la americanización de las instituciones de Puerto Rico es porque el pueblo demostró una disposición leal y voluntaria de mantener su porvenir bajo el pabellón de las franjas y las estrellas. Más tarde, su legislatura, sus partidos políticos y la organización del trabajo, solicitaron del Congreso de los Estados Unidos que debían ser declarados ciudadanos de los Estados Unidos y así lo fueron consolidando su Unión inseparable con la Nación.

Y ahora, el pueblo y con él la American Federation of Labor y el Partido Socialista en Puerto Rico, en cuanto a su Status, definitivo, han decidido que en último análisis debemos y queremos ser tratados de igual a igual.

El ser un "Norte Amerinano Nativo" como insinúa Mc K. Jones, no le debe conceder mayores privilegios que a los Americanos nacidos en la Isla, ni tampoco debemos admitir que sean más leales a la Nación, ni a poseer más ambición de desenvolver los medios físicos y mentales de la Isla, estimulando su engrandecimiento, la civilización y la felicidad de su pueblo.

Jamás estaré de acuerdo con un gobierno "nativo" o nacional que perpetúe a Puerto Rico como una colonia o factoría de siervos peones, o con un "gobierno propio" que no conceda al pueblo la soberanía y el poder suficiente de regular el capitalismo corporativo e individual, ausente y residente para impedir que el "gobierno invisible" que aniquila hoy una gran parte de nuestra población tenga más poder que la Legislatura, el gobierno y las leyes del pueblo. Combatiremos con toda altivez y dignidad esta clase de gobiernos coloniales basados en el principio de la inferioridad, servilismo y y esclavitud de muchedumbres productoras, que sufren descalzas, semi-hambrientas y semi-desnudas y las que hasta ahora no tienen medios de defensa.

Ahora bien, el representante Mc K. Jones, el "Norteamericano Nativo" no respondió a los pensamientos expresados. Parece que su cultura personal se adapta mejor a la injuria y a la vulgar calumnia.

El Tribunal Supremo de Puerto Rico es baluarte de defensa y repite nuevamente la insinuación siguiente:

> " ..... a él (Iglesias) se le ha dicho que debe elegir entre el Partido Socialista del cual es Jefe y la Federación Americana del Trabajo. Sería interesante ver por cual se habrá de decidir:
>
> "Quizás una decisión del Tribunal Supremo sobre un "veredicto" que pende sobre él le resolverá el asunto."

Y para explicar Mc K. Jones, su pérfida intención, al citar al Tribunal Supremo en la controversia política actual, de Barceló-Tous Soto vs. Partido Republicano y Partido Socialista, llega efectivamente a la conclusión más insensata y dice:

> "..... Si el Tribunal Supremo confirmase la sentencia dictada por el Juez Foote en el caso de Sabalier vs. Iglesias, este último, o sea el demandado "tendría que ir a presidio o cumplir la promesa que hiciera públicamente en el hemiciclo del Senado."

Esto es lo que espera Mc K. Jones que ocurra al Senador Socialista cuando el Tribonal Supremo resuelva sobre una opinión y decisión civil firmada por el Juez Foote contra el demandado. Asegura Mr. Mc K. Jones que tendríamos que ir al presidio o cumplir la promesa de suicidarnos civilmente y así quedaría resuelta convenientemente la dificultad que ofrece el Partido Socialista en este momento político y en las elecciones.

Si las decisiones del Tribunal Supremo en los pleitos civiles tuvieran la finalidad de enviar a los demandados al presidio como insinúa Mc K. Jones seguramente que pocos directores de corporaciones, compañías, banqueros y terratenientes de la clase que tan brillantemente representa Mr. Mc K. Jones se hubieran librado de haber sido enviados al presidio. La penitenciaría estaría repleta.

Mr. Mc K. Jones conoce que este pleito civil está pendiente ante la Corte Suprema, que ha de decidir sobre los méritos del mismo y esta circunstancia me impide calificar su injuriosa insinuación como él se merece.

No se trata de un caso criminal sino civil, pero aunque lo fuera importaría muy poco la determinación final, ya que mi conciencia está limpia y no me asusta el presidio. Al presidio fueron enviados en todas las épocas hombres mucho más ilustres y honorables que Mr. Mc K. Jones. Estoy seguro que si la conclusión que sugiere Mr. Mc K. Jones fuera posible en dicho pleito civil, entonces hace mucho tiempo que hubiera sido posible hallarle de huésped en la que han hecho de este pleito civil una bandera de crímen, iniquidad y deshonor en contra una clase y un partido.

Mr. Mc K. Jones ha descubierto naturalmente el siniestro designio de mis enemigos políticos.

No sabemos lo que decidirá en dicho caso civil la Corte Suprema. Desde que una opinión y decisión fué firmada por el Juez Foote en este caso, hemos adoptado la actitud que cuadra a un hombre de conciencia y de dignidad. El caso civil es sobre una propiedad que se disente si fué bien o mal vendida. En ello no tengo interés material de ninguna clase. Un fallo favorable o adverso me dejaría en la misma situación.

Hemos permanecido impasibles a pesar de las persecuciones políticas y las infamias personales realizadas alrededor de este pleito por los amigos de Mc K. Jones para atacarme en la prensa y en las tribunas. Y sepan todos los enemigos y amigos que aguardo tranquilo la decisión final. Y sepan además que cualquiera que sea el fallo no me hará vacilar ni un instante para proseguir firme en mi resolución de vivir en lucha perpetua en contra los esclavizadores de pueblos. Todos los elementos que han utilizado este pleito civil como una arma política en contra mía en New York, en Washington y en Puerto Rico no conseguirán sus inícuos designios.

Ni las oficinas políticas y gubernamentales que han alimentado la consumación de esta conspiración indigna para destrutrme, lograrán rendirme en esta labor grande de propagandista, organizador y educador de los más santos ideales de justicia, democracia, libertad y redención de las muchedumbres de trabajadores de Puerto Rico y de todo el mundo.

Mr. Mc K. Jones habla después de Rusia, y hace estas acusaciones:

Que Iglesias es un creyente del Gobierno Sovietista; que se envanece de ser miembro de la tercera Internacional de Moscow; que desembarcó expulsado de otros países; que se ha enriquecido sin trabajar; que Santiago Iglesias no es Americano, ni es puertorriqueño, y atendiendo a la clase de Español que es, no quiere la justicia que Puerto Rico merece.

Es grandioso este "Norte Americano Native" Mc K. Jones para vulganizar calumnias.

No he sido expulsado de ningún país; no pertenezco ni he pertenecido a la Tercera Internacional; no me he hecho rico; soy ciudadano de los Estados Unidos; mis actividades en beneficio de la justicia, de la libertad y de la democracia para el pueblo de Puerto Rico habían sido olvidadas cuando Mc K. Jones vino con su "pequeño capital" a establecerse en tierra portorriqueña.

Efectivamente, soy un español americano, y más propiamente dicho, un gallego injerto en ciudadano de los Estados Unidos, superior intelectual, moral y caballerosamente al individuo Mc K Jones.

Mi riqueza consiste en tener un hogar, mi única propiedad y castillo, y once muchachos puertorriqueños-americanos, una familia gloriosa.

Apesar de haber laborado por los últimos 28 años, día por día, no tengo rentas, ni soy terraniente, ni nada que signifique la explotación de otros hombres. He vivido con el salario que me ha pagado la American Federation of Labor, único ingreso efectivo permanente que he tenido por los últimos 22 años, habiendo tenido el honor de representar en Puerto Rico al pueblo trabajador organizado americano, y por jefe a su Presidente, Samuel Gompers.

Lo de hacerse rico está bien que se lo aplique el Sr. Mc K. Jones asimismo, y aunque él manifiesta que es un "Norte Americrno Nativo", deseo decirle que aquí en Puerto Rico yo soy un ciudadano de los Estados Unidos, y que ni él ni yo hemos nacido en el país pero, históricamente, de origen, y por las acciones y ejecutorias realizadas en Puerto Rico merezco mayor confianza ante la conciencia y la justicia de las muchedumbres del país.

Mi felicitación a Mr. Mc K. Jones por haberle impulsado a declararse más socialista que Santiago Iglesias, como él asegura. Le recomiendo mucho tacto en la propaganda que haga porque tengo el temor de que nos roben de nuevo la elección en Juana Diaz, los unionistas, debido a su espontanea adhesión.

Sinembargo es posible que no lo crea nadie.

SANTIAGO IGLESIAS.

DESDE MAYAGUEZ

Querido Director:

Nuestro mitin dominical de 24 del pasado llevado a efecto en las inmediaciones del Mercado Cubierto de esta ciudad, constituye el más hermoso y edificante gesto de conciencia proletaria.

Numeroso y compacto fué el grupo que permaneció de pié ese día hasta pasada las doce de la mañana, oyendo las saludables, fortalecientes, unificadoras y fraternales prédicas que hacemos los que cumplimos los redentores principios de la doctrina del Maestro de Israel.

A la hora de ahora, hora de las grandes reivindicaciones del proletariado, el acto de civismo obrero llevado a efecto por un grupo de productores situados por hambre, esa actuación extraña y apareja extraordinaria fuerza y valor en el ánimo de los torturados por hambre, así como también entraña y apareja extraordinaria importancia y trascendencia para el mundo político en que vivimos, luchamos y nos desenvolvemos.

El acto mencionado culminará oportunamente entre otros sucesos consumados por hombres que viven con el dinero que cobran por el trabajo que hacen, a semejantes que viven, y gozan con el dinero que reciben por lo que compran, venden y acaparan.

La dinastía política familiar, que asociada a elementos afines y de idénticas tendencias, desadministra y desgobierna los intereses generales de esta comunidad.

Esa dinastía oligárquica, sucursal del poderoso sindicato de negocios políticos, Unión de Puerto Rico, dice entre familia: "Esta no la ganamos ni con los 780,000 dollars del empréstito municipal."

Se impone necesariamente que todo el país tenga conocimiento de que la mencionada sucursal del determinado sindicato de negocios políticos, no da ocupación a ningún obrero socialista en las obras públicas municipales.

El mitin del dos del que cursa efectuado en el mismo sitio, superó al del 24. Este segundo gesto de conciencia colectiva obrera, hace suponer a los "más y los mejores" que será indefectiblemente, precursor de un gran suceso político obrero socialista.

Sin duda alguna, percatado como esta el proletario de que él es el que paga las elecciones,

Percatado como está, de que él tiene que pagar para que lo dejen producir,

A la hora de ahora, convencidos como hay legiones de proletarios, de que el trabajador no mejora sus malas condiciones de vida con Estado o sin Estado.

Convencido como está de que el patriotismo de los que viven, lujan y gozan con el dinero que reciben por los servicios políticos que hacen, de que para esta privilegiada oligárquica burócrata, no hay más patria grande ni chica, que el cheque del gobierno.

A la hora de ahora, querido Director, el trabajador de esta zona, tiene perfecto conocimiento, de que en política, él tiene necesariamente que sentirse capitalista, que tiene que proceder como el burgués, disponiendo de sus mismas armas. Se va sintiendo ambicioso y se determina a ser aprovechado discípulo del capitalismo y consecuente alumno de la escuela burguesa, va a utilizarla en su favor.

Para las elecciones del 24, un buen número de obreros y artesanos que han entendido el negocio político, harán lo que los capitalistas, lo q. los burgueses, lo q. los políticos de oficio.

Harán el gobierno del proletariado, por el proletariado, para el proletariado mismo, que tanta falta hace en beneficio del país. Un considerable número de proletarios que han abierto su entendimiento al poder del juicio y la razón tambien están percatados, de los cuantiosos intereses privados y personales que median entre los que denuncian a los que cumplen los preceptos del cristianismo, acusándolos de perturbadores del orden, enemigos del sistema y envenenadores de conciencias sencillas.

Nada de lo que ocurre con el obrero que se emancipa es cosa nueva. Nada de lo que se dice de los que encausamos las actividades obreras para que haga el obrero una vida de gente, tampoco es cosa nueva. Es la evolución en marcha desde hace siglos.

MELITON MANGUAL.

Santo Domingo, R. D., 14 de marzo de 1924.

"JUSTICIA"—San Juan, P. R..

Leído manifiesto Barceló-Tous, (alias Towner), como republicano íntegro, protesto partido se disuelva formar otro; protesto aun más coalicióu unionista.

Si partido resolviere aceptar una estas dos cosas, mayoría republicanos deben ingresar partido socialista. Sería más honroso.

M. DÁVILA M.

RECTIFICACION DEL SECRETARIO DE LA GUERRA

UN CABLE DEL SR. CÓRDOVA DÁVILA

Washington, marzo 24, 1924.

Hon. Antonio R. Barceló,
San Juan.

Cambiando impresiones con el Secretario de la Guerra hoy, en relación con la elección de Gobernador, él dice que apoyará el proyecto si tal elección se pospone para el año 1932, con un disponiéndose de que si antes de esa fecha en cualquier tiempo el tanto por ciento de alfabetas alcanzare al setenta por ciento, el pueblo podrá inmediatamente ejercer el derecho de elegir su Gobernador. Yo creo que nosotros deberíamos aceptar esta enmienda sin vacilación, porque ella es en interés de Puerto Rico, y además es de excepcional importancia obtener el apoyo del Secretario de la Guerra. El enfáticamente negó las manifestaciones atribuídas a él por Roberto H. Todd, en relación con los Unionistas, y las que le atribuye la Prensa Asociada, respecto a *que él se hubiera opuesto al bill por temor a una victoria* de los Socialistas.

CÓRDOVA DÁVILA.

Las palabras que están subrayadas no fueron dadas a la prensa por el Sr. Barceló, a pesar de constar en el cable.

EL JUEZ DE LA CORTE FEDERAL

"El juez Odlin cree que el gobierno de los Estados Unidos no obstaculizaría en nada al partido Socialista en caso que este subiera al poder en las próximas elecciones. Yo CREO—concluyó diciéndonos,—QUE EN WASHINGTON NO SE OPONDRÍAN A QUE LOS SOCIALISTAS TOMASEN POSESIÓN DE LCS PUESTOS QUE GANASEN."

Crímenes impunes

Hon. Gobernador de Puerto Rico.
San Juan.

Anoche Diosdado Romaní, hijo Delegado Cámara Jorge Romaní y empleado Gob. Ins. frente Federación Libre y Club Socialista disparó tiros poniendo grave peligro vidas innumerables ciudadanos pacíficos. Juez y Jefe Policía no procesaron promotor escándalo unionistas pretenden hacer igual elecciones pasadas hiriendo ciudadanos pacíficos Suplicamos Ud. no admita estos abusos bajo bandera americana. Este pueblo no existen garantías constitucionales debido caciquismo unionista imperante. Partido Unionista en minoría pretende convertirse en mayoría con revolver en mano.

Gobernador, evite estas violaciones Ley y mayoría este pueblo verá Ud. garantía para su libertad dada pueblo americano.

ESTEBAN ORTIZ,
Representante Obrero.

Importante cablegrama

para los Carpinteros y sus Uniones

"Indianapolis, Ind.—Emilio Fariza.— Santurce, P. R.—Vice-Presidente John T. Cosgrove, embarca en New York el 19 de Abril en el vapor "San Lorenzo" y retornará a NewYork el primero de Mayo.—(Firmado.) William L. Hutcheson, Pres. General."

Y el Vice-Presidente Cosgrove, en carta particular nos dice:

"Mr. Emilio Fariza.—P. O. Box 209.—Santurce, P. R.

"Querido Sr. y hermano: De acuerdo con las instrucciones "del Pres. General Hutcheson, yo estoy preparando mis asun-"tos para hacer una visita a la Isla de Puerto Rico, con el "propósito de estudiar las condiciones industriales existentes "en la Isla y como éllas son aplicables a los miembros de la "Hermandad."

"Mi intención es salir de New York el sábado 19 de "abril, en el vapor "San Lorenzo," que llegará a San Juan "el día 23, y es mi deseo que usted me separe hospedaje en "un hotel para tres personas. También es mi deseo que usted "preparé tres meetings compuestos de carpinteros unionados "y no unionados en las ciudades de San Juan, Mayagüez y "Ponce."

"Yo pienso salir de San Juan para New York el primero "de Mayo, y si el tiempo lo permite deseo hacer una visita a "las Islas Vírgenes."

"Con este fin, he escrito al hermano Charles Codrington, "Sec. de Record de nuestra Unión Local 2730, notificándole "mi intenciόh de visitar las Islas Vírgenes si es posible, y pro "bablemente él se comunicará con usted indicando la fecha "en que ellos podrían preparar un meeting de los miembros "de la Unión Local No. 2730, establecida en aquellas Islas. "—Fraternalmente vuestro,—(firmado) John T. Cosgrove, "Primer Vice-Presidente General de la Hermandad."

¿Se publicará el diario "Justicia?"

Depende de los Corresponsales, Agentes y lectores

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" viene acumulando un déficit que alcanza hasta Marzo 25, 1924, a $6,286.32. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especialmente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 ejemplares, pagos de "Justicia", demostrando asi el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

MARZO 1924.

Marzo	19.—F. Q. V.—Rio Grande....	$	0.85
"	19.—F. P.., Guayama		3.00
"	19.—I. T. R... .... Vieques....		2.55
"	20.—M. C....Vieques.....		2.00
"	20..,.... A. D...Arecibo....		1.00
"	22.—L. A.....New York City.		1.00
"	22.—S. M.....Cataño.....		1.65
"	25.—B. P.....Loiza.....		$2.00

FRANCISCA SERRANO, Auxiliar de Tesorero.

PENSAMIENTO

Encendida nuestra Antorcha, no hay rincón obscuro que no penetre la luz de las ideas.

VICTORIANO OSORIO.

Cataño.

Tous divide a los Republicanos

(Continuación de la página 2)

La disparidad entre el señor Barceló y el señor Giorgetti se dice que ha ido en aumento y es evidente que no existe sentimiento de amistad alguno entre el señor Barceló y la administración unionista que encabeza el señor Diez de Andino. Se dice que el señor Giorgetti desea volver al Senado y tiene aspiraciones de ser el Presidente de la Alta Cámara, posición ésta que está siendo ocupada por el señor Barceló. La fracción del municipio parece tener ciertos resentimientos contra su Jefe, el más importante de los cuales es la creencia de que el señor Barceló dirige el partido con mano demasiado fuerte. El señor Barceló, por su parte, ha reprobado muchas de las cosas que ha hecho la administración municipal.

Hasta la fecha no hay información definida alguna que indique la forma en que el señor Barceló y el Senador Tous Soto llegaron a un acuerdo para hacer el Manifiesto. Probablemente la versión más auténtica es la de que ambos quedaron muy impresionados con la oposición del Secretario de la Guerra respecto del crecimiento del partido Socialista bajo la dirección de Santiago Iglesias. Esto le creó a Tous Soto una situación embarazosa, debido a que él estaba tendiendo a la realización de un pacto entre los republicanos y los socialistas. Fué debido, en gran parte, a sus esfuerzos personales que los socialistas ganaron significadas posiciones en la costa Sur de la isla en las anteriores elecciones.

Al mismo tiempo el Senador Tous Soto es uno de los principales abogados de la Central Aguirre, y en su carácter de abogado se cree que de acuerdo con el interés de sus clientes él tenga que oponerse a un entendido entre su partido y los socialistas. Del Secretario de la Guerra se ha dicho que está, o ha estado, o tiene gran interés en la Central Aguirre.

El señor Barceló y el Senador Tous Soto estuvieron más de una semana en la ciudad de Nueva York antes de embarcar para esta ciudad, y se cree que fué entonces cuando fué confeccionado el Manifiesto. Se dice que durante ese tiempo ellos estuvieron en íntimo contacto con infinidad de personas que representan grandes intereses en la isla. En cuanto a la contribución de otros en la preparación de este manifiesto es cosa que no ha podido ser determinada."

NOTAS DE VIEQUES.

Comentarios y rumores surgen de todos los elementos que integran los partidos capitalistas, los que están satisfechos de la política que siguen y los que están seguros de su triunfo.

Nosotros los socialistas, hacemos política porque reconocemos que es una de las armas más fuertes y justas para conseguir la emancipación de los trabajadores y así procuraremos el bienestar de nuestros hijos.

Los unionistas dicen que a los socialistas no se les permitirá nombrar gente para puestos públicos, que si quieren tener representación alguna, únicamente la tendrán en las reuniones que celebran en su Federación. Pondrán un alcalde que barra con todos los que les estorben y que serán gobierno. A nosotros se nos llama malos puertorriqueños, judas, sometidos, serviles, y esto, porque luchamos por obtener las libertades y americanización del país, según las han obtenido las demás naciones.

Luchemos siempre por nuestra emancipación, y así es como únicamente llegaremos a obtener el éxito que deseamos.

PROTESTA ENERGICA

Los profesores de Rio Grande protestan enérgicamente de un suelto publicado en "La Democracia," y al efecto han enviado el siguiente telegrama:

"Río Grande, Marzo 28, 1924,

Justicia, San Juan.

Suplicamos publicación sitio de prefencia. Maestro Río Grande, protestamos enérgicamente suelto "Democracia" 25 del corriente será posible?

Por considerarlo injusto y calumnioso maestros de esta población y magisterio insular, e invitamos "Democracia" hag

Tous Eplits Republicans

[Continued from page 2

the same time, has not approved much that the municipal administration has done.

There seems to be no definite information as to how Mr. Barceló and Senator Tous Soto got together on their manifesto. Probably the most authentic story is that both were impressed with the opposition of Secretary of War Weeks to the growth of the Socialist party under Santiago Iglesias. This left Tous in an embarasing position for he had made overtures looking toward a working union between Republicans and Socialists. It was partly through his efforts, at least, that the Socialists gains on the South side of the island in the last election were brough about.

At the same time Mr. Tous Soto is one of the leading counsel for Central Aguirre, and as counsel his interest for his clients are believed to be directly opposed to an alliance of the party of which he is head with the Socialists. Secretary Weeks is credited with being, or having been, rather largely interested in Central Aguirre.

Mr. Barceló and Mr. Tous Soto spent most of a week before sailing in New York and it was there their manifesto was prepared. They were in touch with many persons having or representing large interests in the Island. Just how far others contributed to the drafting of the manifesto is not known.

---

formar y oficialmente acusación ante departamento Instrucción Insular.

Pedro Falú, S. Cruz, F. Benitez, Rafael de Jesús, F. Carrillo, A. A. Pérkins, P. A. Díaz, C. Osorio, J. Rivera, C. María Calderón, Aracely de Jesús, Isabel Vigo, Mrs Becerra, E. González, M. Viera, A. Rosado, M. Osorio, J. Anglero, Julio Sellés.

Fondo de Campaña Electoral de 1924

En cumplimiento de la Resolución No. 42 del camarada Prudencio Rivera Martínez, aprobada unánimemente por la Convención de Ponce, para reunir desde ahora un fondo de $15,000 para la campaña electoral de 1924, están respondiendo los buenos y entusiastas socialistas, suscribiéndose con la cantidad que están dispuestos a donar, la cual irán pagándola poco a poco desde esta fecha hasta el 30 de julio de 1924 en que será abierto oficialmente el fuego de la gran campaña l Semanalmente publicaremos en todos los periódicos socialistas y obreros, los nombres de los donantes.i

He aquí los de la semana 17:

Ignacio Lizardi Flores	$ 5.00
Eugenio Escobar	10.00
Alejo Román	2.00
Adolfo Valedón	10.00
Cristóbal del Campo	10.00
Francisco B. Plaja	5.00
Gregorio Díaz	10.00
Juan Collazo	5.00
Vicente Medina	15.00
Antonio Questell	3.00
Félix Reina	15.00
Justino Clavell	3.00
Timoteo Diaz	1.00
Un amigo	2.00
Ignacio Dávila	10.00
Juan Sanabria	.50
Rufo Marcano	.50
Francisco Valentín	.50
José Rivas	1.50
Un amigo	1.00
Manuel Orozco	4.00
De la pasada semana	2,458.75
Total hasta ahora	$ 2,572.75
Faltan	12,427.25

Suscriba su donación para publicarla la próxima semana.

ALFONSO TORRES, SEC. GEN.